

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS TRIMESTRE.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA. Muro de la Penitencia, 13, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 8 á 4.—Gratis á los pobres.

Sordos Gran invento. D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sellos para contestar. *Montera, 12, Madrid*

BALANCE DEL AÑO

Ha terminado el año primero del siglo XX, y creemos un deber refrescar la memoria con el recuerdo de los principales sucesos políticos que en él se han verificado, para poder cada cual sacar la consecuencia que considere más oportuna al hacer el recuento de estos hechos, que á decir verdad, en nada han modificado el actual estado de las cosas.

El Gobierno del señor Silveira, que á la sazón ocupaba el poder, presidiendo por el general Azcárraga, había liquidado el presupuesto provisional con un resultado favorable hasta cierto punto, puesto que con un aumento de seis millones en la recaudación y con la notable disminución de gastos, cerró los presupuestos con un superávit de cerca de sesenta millones.

El ministro de la Guerra siguió amortizando vacantes, según sus proyectos, alcanzando á 906 el número de ellas, restando al ascenso un considerable número de plazas. El de Marina, para sacar adelante su proyecto de fuerzas navales, consiguió por medio de un proyecto de ley, armar varios barcos de guerra, suscitándose varias cuestiones acerca de la utilidad de los buques armados.

La situación de un Gobierno silveirista, no presidiendo por su jefe, dio lugar á la célebre conspiración en que intervieron los socialistas, los gamacistas y todos los partidarios del duque de Tetuán, significándose en varios hechos la indisciplina existente, suspendiéndose el día primero de enero las sesiones parlamentarias.

Poco después, el estreno del drama *Electra* produjo en cierta clase del público la impresión que todos conocemos, y entonces fué cuando se acentuaron las corrientes antirreligiosas en una parte de determinados elementos, que, bajo un pretexto fútil y asalariado, por los eternos perturbadores de la paz, dieron lugar á las impías escenas de Valencia y Madrid, provocadas estas últimas por el discurso de Salmerón en un ruinoso pleito sostenido por la familia de una novicia del convento de Esciavas Reparadoras.

La anarquía andaba suelta por las calles de Madrid, y las iglesias y conventos eran apreadados por turbas de chiquillos, que, á ciencia y paciencia de la policía, cometían cuantos desmanes les venía en ganas. El principio de autoridad quedó por los suelos.

Pero cuando más de manifiesto se pusieron las debilidades del Gobierno y la ineficacia de la policía, fué cuando los sucesos ocurridos á la llegada del conde de Caserta á Madrid y con motivo de la boda de la princesa de Asturias.

Comenzó la agitación por un motín escolar, y de no haberse declarado la ley marcial, los sucesos hubiesen tenido fatales consecuencias, dando el incremento que ésta iba tomando.

Madrid, Valencia, Barcelona, Granada, Zaragoza y otras capitales presenciaron los alborotos que todos recordamos, y si esto fuese poco para aquel Gobierno débil y desprestigiado, la lucha entre patronos y obreros, las huelgas y el movimiento socialista, tanto en Gijón como en otras capitales, y los desaciertos del Gobierno al campeseo, con mala fortuna, de todos estos asuntos, hicieron que se planteara la crisis el 25 de febrero.

na, á la par que en Sevilla y Coruña los socialistas alardeaban de sus convicciones, y en este último sitio el motín adquirió proporciones serias y hubo muchas desgracias.

El Círculo de la Unión Mercantil presentó una proposición al Gobierno para que se aplicase la ley de subsidio á las Asociaciones religiosas que ejerciesen industrias, y así lo prometió hacer el ministro de Hacienda.

También seguía alterándose el orden en otras capitales, donde la intolerancia de los partidos avanzados pretendió prohibir los jubileos que los caudillos celebraban.

Se intentó reformar el reglamento de las Cámaras, con objeto de no perder el tiempo en inútiles discusiones.

Sagasta reunió á la mayoría, y prometió solemnemente extirpar los vicios electorales, el caciquismo y demás, declarar la independencia de la iglesia y del Estado y perseguir el regionalismo.

Con esta bandera empezó á gobernar el partido fusionista, y el 11 de junio se abrieron las sesiones de Cortes.

La vida política de entonces á acá, no se ha borrado de la memoria de nadie que siga con mediano interés la marcha de los acontecimientos.

La minoría socialista comenzó haciendo causa común con el Gobierno, se discutieron las leyes, y se declararon graves muchas de ellas.

En esto vino la disidencia del marqués de la Vega de Armijo, que ocupaba la presidencia del Congreso, y que abandonó su puesto por una cuestión de compadrazgo.

En Barcelona los regionalistas continuaron en su propaganda, y el concierto económico y otras causas fueron origen de generales disgustos. Los cambios siguieron aumentando hasta un tipo ya no tolerable y el ministro de Hacienda vió siempre defraudadas sus gestiones.

El de Instrucción pública redactó su decreto sobre organización de la enseñanza, que unido al del señor González relativo á la ley de asociaciones, habían de comenzar la obra sectaria de los liberales.

Se habló de alianzas y de supuestas pretensiones de Inglaterra, y cuando las Cortes estaban cerradas y á espaldas de la ley, publicó el ministro de la Gobernación su decreto contra las asociaciones religiosas, que levantó la natural protesta entre los que conocen la arbitrariedad de semejante determinación atentatoria á intereses y derechos adquiridos, que el Gobierno debiera ser el primero en respetar.

Reanudadas las tareas parlamentarias contra el sentido práctico del señor Sagasta, que siempre ha preferido gobernar sin Cortes, y que de sobre comprendía los conflictos que se le echaban encima al dejar incumplidas las promesas de los primeros días de mando, puede decirse que sólo algunos asuntos merecen citarse en este compendiado resumen.

El debate religioso reheuido por el Gobierno hasta el último momento y en el cual los prelados defendieron los fueros de la Religión, que son los de la justicia y la razón, mantuvo despierta á la opinión durante unas cuantas sesiones de la Alta Cámara.

El proyecto de ley del pago en oro de los derechos de Aduanas, también fué asunto que motivó serios desmanes, y la palabra crisis se dejó oír repetidas veces, en vista de los disgustos que al señor Urzáiz causaban sus mismos amigos políticos, y por último, cuando apenas quedaba tiempo para leer detenidamente los presupuestos, éstos fueron presentados y aprobados gracias á la suplicada tolerancia de las minorías.

Las discusiones acaloradas de estos últimos días, y las frases que en el Congreso se han pronunciado, han contribuido notablemente al desprestigio del régimen parlamentario.

SECCION DE HARO

HARO Las gratificaciones

El Ayuntamiento, cuya mitad se ha renovado hoy, en sus postrimerias principalmente, concedió á varios de sus empleados gratificaciones pecuniarias por servicios más ó menos relacionados con sus cargos. No hemos de discutir el grado de justicia que encierran tales recompensas. Queremos suponer y suponemos que todas han sido merecidas.

El sistema seguido para otorgarlas no puede recomendarse, ni queremos que lo siga la nueva Corporación. Bastaba que un concejal espontáneamente ó por instigación ajena ó mediante requerimiento de la parte interesada, propusiese en una sesión la recompensa que á su juicio merecía su patrocinado, para que sin más preámbulos y por no disgustar al compañero, se

concediese la merced inmediatamente y sin más averiguaciones sobre si lo que se pide es de razón y si lo que se da es equitativo. El procedimiento, aunque recomendable por lo eficaz y rápido, es expuesto á errores, y, naturalmente, conducente al abuso, porque estas propuestas nacidas por el cariño ó por las simpatías personales y concedidas de sopetón, no pueden ajustarse á una prudente medida en que la recompensa sea proporcionada al servicio prestado.

La justicia que el mérito ó el trabajo material excesivo de los funcionarios, obtenga el debido galardón, para estímulo y desarrollo de las aptitudes de los que sirven al público. Pero, por esta misma circunstancia, debe procurarse evidenciarlos, y que aparezcan tan claros que por nadie se dude que existen los que se atribuyen al que se haga merecedor á la dádiva. Para que así el vulgo no asocie los términos de favoritismo y de justicia, tan opuestos y contrarios entre sí.

Por eso sería muy conveniente, aun para los mismos interesados, que se limitara extremadamente el número de las gratificaciones y que éstas se aplicasen, en todo caso, mediante expediente, en que se hicieran constar las circunstancias que concurren en el agraciado, el hecho por el cual se aspira á conseguirla, y si antes, en su hoja de servicios, no consta ninguna nota desfavorable.

Graduar las recompensas, señalarlas y determinar por cuántos y por cuáles servicios se han de conceder.

No siempre las recompensas han de hacerse en metálico, ni tampoco en todas las ocasiones son las más valiosas. Si se generalizan pierden en importancia, porque su extensión les merma el mérito y estima en que suele tenerse lo que alcanzan pocos. Y como el objeto y fin al establecer esas distinciones no puede ser otro que el de avivar en los empleados el deseo de merecerlas, digáseles por qué medios todos las pueden conseguir. Si de ordinario recaen en determinadas personas y por circunstancias que en ellas es mérito y, en otras mero cumplimiento del deber, se las habrá desnaturalizado y se conseguirá desprestigiarlas, mereciendo el dictado de injustas y promovedoras del descontento entre los funcionarios posiergados ó desatendidos.

Por otro lado, aquellas á quienes se dan de ese modo, se engrienden, se ensobrecen y menosprecian á los que tienen el buen sentido de contener sus desmesuradas pretensiones. Porque todo acto que ejecutan les parece digno de especial recompensa, y si no la consiguen, lo achacan á envidia, mala voluntad, persecución injusta y á móviles de hostilidad que nadie siente contra ellos.

Esto en cuanto á los efectos morales que las gratificaciones y recompensas de toda clase producen cuando se conceden desatinadamente, por capricho ó por debilidad.

Si en el orden material entramos, díganos si prodigadas no merman de un modo sensible el presupuesto, precisamente cuando se ha ponderado, á los comienzos del ejercicio, nuestra pobreza, y sin tener presente que se han recargado los impuestos para cubrir atenciones imprescindibles, según se dijo.

Cuando no hay dinero, para no pecar de injustos, se apela á las recompensas honoríficas; un oficio de gracias, una nota favorable en la hoja de servicios, cualquiera de esas fórmulas en que se encierra el agradecimiento oficial, son útiles para salir del paso. Se entiende, si la magnitud del hecho no alcanza proporciones de suceso singular que se sale de la corriente, en cuyo caso la misma opinión pública aplaudiría á los que acudiesen con el premio ó lo exigiría si se regatease ó fuese negado.

Caminó más recto nos parece aumentar los sueldos de los cargos que no están bien dotados. En el presupuesto debe constar lo que cada uno gana, y lo que en él no se escriba que no se conceda mediado el año, porque dada la cortadía del plazo en que rige aquel documento, allí se deben prever aquellas alteraciones.

Lo demás es deshacer lo que ha hecho la Junta de asociados. Pues de nada les sirve á éstos fijar los sueldos con arreglo á lo determinado en los concursos, si luego con una gratificación que acuerda el Ayuntamiento se aumentan aquéllas.

Así como hemos pedido en otras ocasiones sueldos decorosos para los empleados, en consonancia con su trabajo y sujeción, no patrocinaremos, en términos generales, las gratificaciones.

Otra cosa haríamos habiendo fondos sobrantes: pagar sin descuento todos los sueldos inferiores á mil pesetas. De ese modo el beneficio alcanzaría á muchos y precisamente á los más necesitados.

recién nacido siguen en buen estado de salud, por lo que felicitamos al señor Torrecilla.

La previsión del tiempo

El resumen de los pronósticos hechos por *Escalístico* para la quincena que hoy empieza, es el siguiente:

Días 1 al 3.—Tiempo propio de invierno en todas las regiones: vientos flojos del segundo y tercero cuadrante; al N. y al NO. borrascoso; vario en el Centro, nevadas en Lugo, Oviedo, Santander, Vaseongadas, Navarra, Huesca, Gerona y las dos Castillas.

Días 4 al 6.—Vientos del O. y del SE.; heladas, nieblas, borrascas en el Cantábrico y tiempo malo desapacible al N.

Días 7 al 9.—Nevadas en Lugo, Asturias, León y N. de Palencia y Burgos; luego se extienden más ó menos intensas hasta las dos Castillas.

Días 10 al 12.—Revuelto y lluvioso en Galicia; temporal en el Cantábrico; revuelto en Zamora y Asturias; ventarrones en el Centro, lloviznas con vientos del tercer cuadrante y nieve en las grandes cordilleras para hacerse tiempo despejado con viento flojo del NE.

Días 13 al 15.—Tiempo hermoso y despejado de invierno con brisa del NE.

SECCION DE ALFARO

ALFARO Mayores de edad

El día primero de enero, hoy (muchas felicidades y bienandanzas durante el año), empezarán á ser alcaldes nuevos concejales en la mayoría de las poblaciones que son cabeza de partido judicial; y en mayo próximo nuevo rey regirá los destinos de la nación.

Quiera Dios, y quieran también nuestros legisladores, que el comienzo del reinado coincida con la abolición ó supresión de la facultad regia de nombrar alcaldes, y que éstos sean designados y votados directamente por los pueblos, sin necesidad de acudir á segunda elección.

Quiera Aquél y los demás que al principio de otro año, del 1903, los alcaldes nombrados para el día de hoy hayan confeccionado unos presupuestos que rompan los moldes estrechos que atan en la actualidad á los pueblos, sin poder mejorar las fuentes de riqueza particulares que cada uno de aquéllos tiene; echar de lado patrones inservibles para el progreso y prosperidad de la hacienda municipal, y que el joven rey, que merced á una ficción constitucional es declarado mayor de edad, declare también mayores de edad á los pueblos, los libre de tutelas gubernamentales, y así evitara mayores males, destruyera las plantas venenosas que al amparo de la centralización se desarrollan en Cataluña y Vizcaya, y afianzara su reinado, como lo afianzaron sus antepasados otorgando, no privilegios concedidos á los fuertes y esforzados, señal propia de aquellos tiempos de lucha, sino derechos y deberes, acciones y obligaciones, que deben caracterizar los días del siglo XX, en los que se paga y tributa como mayores de edad, en los que se proclaman principios e ideas, que llevadas á la práctica, nos colocan por bajo de otras naciones y de la nuestra, que consiguió su conquista, su prosperidad y su grandeza, mediante las libertades otorgadas á los Municipios que consentían lo justo y negaban lo supérfluo.

Odisea de un cazador sin licencia Sale uno de su casa, pasa en pontón el Ebro, ve un tricrónico y un máuser... pies, para qué os quiero

«¿Qué aparos, cielo santo! Me río de la noche triste de Hernán Cortés, de la que el enamorado pasa escondido en un armario ó en la carbonera; pa mí, como decía un exconcejado de *in illo tempore*, como la noche mía, ninguna, á través de un soto, sin escopeta, errante, fugitivo, como don Rodrigo después de la batalla del Guadalete (esto me recuerda cuando hice «El puñal del godo»), sondando con un palo el agua y el barro, camina que camina tres horas, sin ver alma viviente, llegar á poblado, á Milagro y que me tomen por el sacamantecas.

«¿Qué noche, hay de mí, cielos, sin dormir y sin cenar! y sin poder ni aun tomar aguardiente con buñuelos.

Y llamé en una posada; mas como los tiempos que corren, son de sospecha y recelo, no me abrieron; me fuí al café, y los concurrentes me miraban con desconfianza, creyéndome un anarquista, por mis barbas largas y el aire de asusta chiquillos que tengo.

«Noche de Pascua, noche de viernes fué la mía, acurrucado en un rincón, como á mi lado jugaban al... estrado, á perrilla el

paso, envido, órdago y yo sin cama y sin alimento. Seres felices que jugáis al mus, yo os tengo envidia.

«¿Qué contento y en paz vivía con mi escopeta y perro, á no ser por los sustos que me dan; ¡malhaya la idea del espadón Narváez!, hasta que (ganas me dan de llorar), una tarde que marchaba en busca de unas ánades, palaplúm, tropiezo y veo al levantarme una pareja; corro, huvo y mi salvación la debo á mis piernas primero, y después á la gratisima compañía, por espacio de una hora, de la ganadería de toros de Roque Alaña, de Tudela, entre cuyos afilados cuernos y arrogante presencia la pasé triste y pensando por qué se había de exigir licencia de caza á los que como yo han volcado al suelo calderas de rancho, han tocado el trombín y han sido los pinchos de la compañía.

«En las nuevas subastas habidas hoy se han adjudicado: la de la saga del cardón, en 125 pesetas, á Pedro Sáenz, y la de pesos y medidas, en 4.026, á Santos Mateo.

«En nombre del señor ingeniero de la división hidrográfica de Logroño, se ha publicado un bando haciendo saber que los que deseen interesarse en el arrastre de los materiales y herramientas desde la estación del ferrocarril al pie de la obra, pueden hacerlo mediante la presentación de proposiciones ajustadas al bando que se publicó.

«Estas pueden hacerse hasta el día 1.º de enero inclusive.

«Después del aguacero caído en noches anteriores, llevamos dos días muy buenos para las personas y para el campo, que está desconocido de lozanía y verdor.

El monólogo del año

El año 1901 se adelanta hasta la batería y dice:

«Ea, se acabó lo que daban. Me marchó. Ya estoy harto de que todo el mundo diga: ¡Pícaro año! ¡Vaya un añito etc., porque eso ya es molestar. No parece sino que un servidor ha sido un sinvergüenza de esos que se rien de todas las cosas, despreciando los sentimientos y abusando de las cenizas de 2 pesetas. Creo que he sido formalito y más serio que la cara de Azcárraga.

«Lo que aquí pasa es que en cuanto uno no va á tomarse *dos de oro* y á pedir á grandes voces: ¡tango, tango!, con el mismo afán que si pidiese un destino de doce mil reales, comienzan á murmurar y á ponerle moles, ni más ni menos que si fuese un banderillero ó un pelotari. ¡Pues, no, señor! Yo he ido donde los hombres y tres estaciones más allá. He tenido mis ratos de libertinaje y escándalo en Carnaval; de piadosos ejercicios en Semana Santa; he asistido á las corridas de toros en primavera, y hasta he chillado en ellas por si el *Algabeño* no se atracaba de toro, ó por si *Machaquito* pasaba mal, como si á mí me importase cómo lo pasa cada uno! He estado en la costa azul este verano, volviendo de allí azul y oro; he perdido al juego, en San Sebastián, sesenta duros, lo mismo que una persona mayor; he estado en fiestas, teatros, diversiones, jaleos y demás *gnateques*. Vamos, en todo. ¡Hasta me leí el artículo de Silveira acerca de Marruecos!

«Entonces, ¿por qué renegar de mí y ponerme como digan dueñas? ¿Porque no he dado talento al imbécil, suerte al jugador, virtud á quien no la tiene y poderío al que de él carece? ¿Por eso he sido malo? Les digo á ustedes...

«Ah, y ya verán al que viene! Ese, ese me va á hacer bueno. ¡Viene con las de Cain! Estas son unas hermanas que tienen malísima intención. Ya podrán ustedes irse á él diciéndole chistecillos fáciles y retorcimientos de frases. Seguramente les manda á escardar cebollinos.

«Porque, claro, ustedes se creen que la cosa más fácil es ser complaciente con todo el mundo. ¿Qué desea Fulano? ¿Un abrigo largo de esos que convierten al hombre en un oso? Pues inmediatamente un telegrama al que en el cielo esté encargado de los abrigos, y que envíe uno. ¿Que lo que quiere es una chiva guspa, con dinero, que diga pa, mamá y te quiero mucho? Pues á buscarla enseguida, no sea que el hombre nos insulte luego. ¿Que desean un éxito en el teatro? Pues á llenar la sala de espectadores sencillos, que durante media hora estén llorando ó saltando carcajadas, según los casos, como si fuesen familia de los cómicos y su propia vida la que se está resolviendo en el escenario. ¿Que quieren estatua? Pues allá va un largo, y si no puede ser un largo, una francesilla. ¿Que lo que desea es fuerza? Pues á concederle más que á la máquina de un tren de mercancías. ¡Vamos, el delirio!

«Y porque no he dado todo eso, ahora me veo insultado, zaberido y hasta portador del nombre de tetañista. ¡Pues se acabó lo que daban! ¿Por qué está el... nejo?

Nada, lo dicho; me marchó y otro talla, y ya verán ustedes como de cuándo en cuándo dicen: ¡Ay, aquel bendito año de 1901, en que tan dichoso era yo, que tenía fe hasta en las porteras! Y entonces se fastidiarán ustedes....—A. R. B.

SECCION DE ARNEDO

ARNEDO Misacantano

El lunes, 30, celebró su primera misa en la parroquia de los Santos de esta ciudad, el nuevo presbítero don Marcelo Pérez, á cuyo solemne acto han acudido muchísimas personas, entre ellas, las más significadas de la localidad, que así acreditaron las simpatías de que disfruta el nuevo celebrante. Actuaron de padrinos en el acto los linajudos nietos de don Salustiano Olózaga, apreciadísimos en ésta, don Modesto y doña Blanca. Vistieron la capa los muy celosos canónigos de la Iglesia, Catedral de Calahorra don Fernando Eguizábal y su sobrino don Francisco Fernández, coadjutor de referida parroquia.

Terminado dicho acto, el celebrante y acompañamiento se dirigieron á la casa de aquél, donde se sirvió un variadísimo menú en que compitieron lo exquisito de las pastas con la abundancia y selección de los licores. Pronunciáronse entusiastas brindis, de los que hacemos gracia al lector, sintiendo sobre todo no poder reproducir una hermosa poesía dedicada al celebrante por el profesor de la casa del excelentísimo señor don Tomás Allende, senador del Reino, y muy apreciable amigo nuestro, don Anastasio Herrero.

«Desearnos que el Todopoderoso conceda al nuevo ministro del Señor las gracias que precisa, felicitando muy de veras á éste y á su querida familia.

Viajero

Hemos saludado al amable joven don Zósimo Ruiz, hijo del representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Lino, cuyo joven es dependiente estimadísimo de la casa de D. Arturo Hernández y compañía, de Sevilla, y aprovechando su paso para Barcelona, estará unos días al lado de su familia y numerosos amigos.

Entierro

El domingo por la tarde tuvo lugar el de la señora doña Justa Rubio, de cuyo fallecimiento dimos conocimiento á los lectores de este periódico.

Al triste acto asistió numerosísima concurrencia de todas clases, dando con ello á los hijos y familia de la finada; pruebas inequívocas del merecido cariño y grande estimación que en este pueblo se les profesa.

Nuevamente nos asociamos á su justo y profundo dolor.

Motivado por tal desgracia, se encuentra en esta ciudad, en la que además de familia cuenta con gran número de buenos amigos, el señor don Julio Cenozo, pariente muy cercano de la finada y persona estimadísima en el comercio de Zaragoza, á cuya clase pertenece.

Renovación

En Junta general celebrada en el casino «La Amistad», de esta población, fueron por unanimidad designados y nombrados para formar la directiva del mismo en el próximo año, los señores siguientes:

Presidente, don Mateo Morales de Setién; vicepresidente, don Lino Ruiz de la Torre; vocal primero, don Santiago Ruiz de la Torre; vocal segundo, don Venancio Pérez Vega; tesorero, don Manuel Muro Rubio; secretario, don Francisco Herrero y Pérez.

Mercado

El celebrado hoy ha sido de escasa concurrencia, si bien se han llevado á efecto algunas transacciones de los variados artículos puestos á la venta. De caballerías se han verificado, entre otras varias, tres, por Francisco Jiménez, conocido en esta comarca por el *Tuerto el Gitano*.

Los precios en granos se sostienen.

AUDIENCIA

Sentencias publicadas

Condenando á Félix Pérez Medrano (a) *Pichante*, de Arnedo, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto de una mantita á su vecino Feliciano Castillo, cuya prenda entregó al enterarse de que se había descubierto el hecho.

Absolviendo á Guillermo Marín Calvo, de Villaroya, á quien se acusaba de haber huriado unos haces de leña.

Condenando á Plácido Ortega Vivas (a) *Sordillo*, de Santo Domingo de la Calzada, á la pena de dos días de arresto mayor, por causar lesiones á su hermano Castor, al que deberá abonar en concepto de indemnización 25 pesetas.

Condenando á Esteban J. Luis, de... tejo, á la pena...

tro mayor y veintidós días de arresto... Condenado a Nicolás Pérez Martínez...

Sobreseimientos

Han sido sobreseídas provisionalmente la causa instruida contra Ricardo Vado Diez, de Herramélluri...

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Nuevo sacerdote

Procedente de Alfaro y Fitero ha llegado a esta nuestra particular amigo el presbítero don Nicasio Carrillo Atienza...

El día de Año nuevo la cantará en el Santo Hospital de Cervera, dedicándola a su amigo íntimo Isidoro...

Reciba nuestra enhorabuena en unión de su familia. Muy en breve tomará posesión del cargo de capellán de los Baños Viejos de Fitero...

TEATRO MODERNO

El chico de la portera, estrenado anoche, debió ser del agrado del público a juzgar por los ruidosos aplausos...

Pertenece la obra a la serie no reducida de «apropósitos», escritos para la reina de la gracia y el talento: la inimitable Loreto Prado.

El protagonista es fiel compendio (aquí suena el reloj anunciando el año nuevo) de las travesuras y mañas propias de un niño inquieto...

Alrededor del granujilla se mueven varios personajes ligeramente esbozados, como figuras decorativas destinadas a realzar el papel principal...

Colaborando con Caamaño, ha puesto unos números de música el maestro Rubio, que realmente no brillan por su inspiración...

Fueron a primera hora Gigantes y cabezudos y La balada de la luz, y para cerrar el programa, El género infimo, que «amenaza» durar tanto como la temporada.

Para hoy, Año nuevo, por la tarde: Los niños llorones, La balada de la luz (por primera vez) y El santo de la Isida.

En función completa, por la noche: El primer reserva, El quitarrico y El chico de la portera.

Deseado a ustedes buena entrada de año y a los artistas y a la empresa mucha gloria y provecho...

Fray CIRILO.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Suma y sigue

Después del hecho vandálico de Tricio, acaecido en la noche de Navidad en que tanta gente de buen humor se queda cantando y bebiendo...

El otro día, al anochecer, en plena carretera y a las mismas puertas de Najera, cuatro hombres de malísima catadura asaltaron al joven artesano najerino Doroteo Arreal...

dad y en la entrada de la calle de Cuatro Cantones, que es el punto más céntrico y concurrido de Najera...

Cosa inverosímil parece pretender asaltar una casa como un castillo por la puerta de la calle; pero lo cierto es, que la tal puerta quedó destrizada...

Y después de estos relatos, lo primero que ocurre preguntar: ¿no hay serenos, ni autoridades, guardia rural ni Guardia civil...

Decididamente, el símbolo de la vigilancia no puede continuar representado por un gallo; debe sustituirse por un topo mucho grande.

En el otro mundo

Y por lo visto no tienen mejor suerte los najerinos trabajadores y aplicados del otro mundo que los de éste, pues según leemos en el periódico El Popular...

El dinero, alhajas y ropas sustraídas, según el indicado periódico, valdrían más de mil pesos, sin que a pesar de las gestiones de aquella activa policía se haya podido conseguir otra cosa...

Aunque ese percance no tiene importancia esencial para la acaudalada casa de nuestro paisano el banquero mejicano don Faustino Marín...

Misa nueva

De verdadero acontecimiento eclesiástico puede calificarse la primera misa cantada en la iglesia parroquial de Pedroso...

El día 26, por la tarde, comenzaron a llegar los convidados forasteros, cuyo numeroso concurso se completó el 27 por la mañana.

A las diez en punto, y previo un sonoro y largo campaneo, dió comienzo el solemne acto religioso. Primero se entonó el Veni-Creator, y enseguida principió la misa...

La iglesia estaba muy bien adornada e iluminada con profusión. Admiróse muchísimo la elegante y artística primorosa casulla del nuevo presbítero, confeccionada y bellísimamente bordada...

Admiróse muchísimo la elegante y artística primorosa casulla del nuevo presbítero, confeccionada y bellísimamente bordada por sus laboriosas e inteligentes hermanas...

En el centro de la iglesia y en bancos de preferencia, se situaron la familia y los numerosos amigos convidados.

El elocuente párroco de Pedroso pronunció un magnífico sermón alusivo al acto.

La capilla de música interpretó con el mayor acierto la notable misa de pastorela, del maestro Erviti, acompañando al órgano en unos pasajes del reputado organista de Pedroso...

Todo el pueblo guardó fiesta, asistiendo al acto religioso con el mayor regocijo. La mayor parte del vecindario acompañó al señor Najera a su domicilio...

La comida de sesenta cubiertos y la cena de más de treinta, fueron dos banquetes suatuosísimos, en los que, además del rumboso champagne, se hicieron muy altos honores a un cognac matsalén que el padre del celebrante guardaba hace ya dieciocho años para expresamente solemnizar este acto.

Como era natural, abundaron los brindis, poesías y discursos, y un cuarteto de cuerda amenizó la fiesta, que fue coronada también con preciosos bailes...

María y Susana Najera, por el celebrante, por sus padres (es familia de músicos) y por el brillante pianista najerino, presbítero don Juan Ortiz y Pérez-Forte.

Damos nuestra cordial enhorabuena a toda la distinguida familia del celebrante, y hacemos votos por que nuestro amigo el presbítero señor Najera alcance pronto una dignidad en Toledo.

Cosas pasadas

Singularmente interesante para nosotros es la polémica en que se hallan empeñados algunos periódicos ingleses y norteamericanos, respecto de qué potencia fué la que impidió una acción de Europa en favor de España...

La Tribune, de Nueva York, planteó la cuestión con la noticia, ya otras veces apuntada, de que fué Rusia quien se opuso a aquella intervención solicitada por Austria en nuestro obsequio.

Con razón dice El Correo que debemos páramientos y consagrar alguna atención a ese debate, tan edificante respecto de lo que nos conviene ser y hacer en la sociedad...

Si las potencias se hubieran puesto de acuerdo para cerrar el paso a los Estados Unidos, es indudable que éstos no hubieran ido a la guerra, puesto que no podían declarársela a Europa entera...

El interés de Europa parecía muy claro en aquella ocasión; la derrota de España por los Estados Unidos y su expulsión de América, precisamente del camino del canal interoceánico...

No sería ciertamente por que se abrigaran dudas sobre la suerte de las armas. En todas partes, menos en ciertas capas de la sociedad española, estaba descontenta nuestra derrota...

Bueno sería averiguar aquí mismo qué antecedentes tuvo aquella gestión. ¿Se preparó España con tiempo para conseguirla? Seguramente no. Un Gobierno que pocos días antes de estallar la guerra...

Porque no se podía pretender que después de habernos pasado nosotros la vida desoyendo los consejos de toda Europa respecto de nuestra política colonial, vintiera Europa, porque sí, por nuestra linda cara...

Cuando estábamos ya con el agua al cuello no bastaban armisticios ni plebiscitos para conocer la opinión de Cuba, ni nada de aquello de que se habló entonces.

Pero no es esto sólo. Una de las muchas manifestaciones de nuestra ignorancia de todo lo que necesitábamos saber, se ofreció entonces, precisamente en eso de creer clarísimo y evidente el interés de Europa por nosotros...

Si nuestra política en América hubiera sido durante los últimos cincuenta años radical y distinta, ¿qué habría pasado?

rante todo ese tiempo en Europa una potencia americana y en América una potencia europea, hubiéramos sido el vínculo entre ambos mundos...

Hacia otros continentes se dirigen hoy las aspiraciones de las potencias europeas. Rusia piensa en Asia; Inglaterra, en Asia y en África; Francia, en África, y la misma Alemania...

En tiempo oportuno, con una previsión desconocida por nuestro Gobierno, con una diplomacia que no sabemos si hay, pero que hasta ahora no ha actuado nunca...

Esa es la lección, no si fué Inglaterra ó si fué Rusia, ó si fué Francia... ó si fueron todas el obstáculo en que fracasó la iniciativa del emperador de Austria.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Fernando David Ramón Julián León Gogri y Celestino Santiago Gómez y Santos.

Defunciones.—Apolinar Rubio Alonso, de Burgos, de tras años y medio. Matrimonios.—Teodoro Berriobeña Ausejo, de Cintrunigo, de 23 años, soltero...

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 1.º DE ENERO.—La Circunscripción de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Fulgencio, Basilio y Justino, obispos; Santos Martina, virgen y Justín, y Eufrosina, virgen.

La Misa y Oficio divino son de la Circunscripción del Señor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 2 DE ENERO.—Santos Isidoro, obispo; Narciso y Marcelino, mártires, y la Aparición de Nuestra Señora del Pilar.

Los señores sacerdotes a quienes toca de semana para administrar los Sacramentos a los enfermos, son los siguientes: Santa María de la Redonda.—Don Ciriacó Garrido, fonda de Soto.

Santa María de Palacio.—Don Jorge Conde, Compañía, 6, 3.º

AVISOS Y NOTICIAS

Hoy a las once menos cuarto se reunirá el Ayuntamiento para dar posesión a los nuevos concejales, y a las once celebrará sesión el nuevo Municipio...

D. Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 a 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral. Gratis a los pobres.

En la lista de alcaldes de real orden que publican los periódicos, faltan los de Logroño, Barcelona, Las Palmas, León, Soria y Valladolid.

Esta decisión del actual alcalde ha contrariado bastante a los republicanos, que contaban como cosa segura con la presidencia del señor Mata.

Fijarse en el precioso rótulo con el busto de un niño marinero, porque se visten los niños marineros en casa de Burgos, porque los trajes se prueban y se hacen con arreglo al cuerpo...

Según puede verse en la sección telegráfica, ayer falleció en Madrid el excelentísimo señor don Diego Fernández Vallejo, primer marqués de Vallejo.

El opulento marqués riojano ha figurado en la política desde hace muchos años, pero sus títulos más preciados son los de la caridad, a la que ha dedicado muchos millones. Esta provincia en general, y particularmente la capital, han disfrutado de sus costumbres benéficas...

Exquisitos mantecados de Estepa superiores a los de Laujar

De venta EN CASA DE LA V.ª DE H. ARZA

En el mercado que hubo ayer en nuestra plaza se cotizaron los granos a los precios siguientes: Fanega de trigo, a 44 y 45 reales; de cebada, a 27; de avena, a 20 y 22; y de caparroses, a 20.

CAFE COLON.—Los dueños de este acreditado establecimiento han contratado para una serie de veladas al quinteto Colón, compuesto por los conocidos y aplaudidos bandurristas hermanos Bergasa...

Dentro de breves días es esperado en Logroño el gobernador civil señor Cojo Varela.

Para buena casa se necesitan criada y niñera.—Informarán en esta Administración.

Ha dejado de publicarse el diario de esta capital La Crónica Riojana.

Para calzar con elegancia y comodidad, la zapatería de ZALDÍVAR

Mañana, jueves, a las diez, tendrá lugar en el Convento de Madres Agustinas el primer aniversario por el eterno descanso del alma de don Eugenio Ruiz y Santos, del comercio que fué de esta capital...

La voz de la verdad Desde más de 15 años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea...

Ayer desapareció un corista del Teatro Moderno, sin duda por no ser menos que su compañera Diana. Unos dicen que ha ido por los papeles para casarse...

Las tan renombradas GLORIAS DE PORTUGAL se reciben hoy frescas EN CASA DE LA V.ª DE H. ARZA

Han sido definitivamente contratados para las corridas de agosto en Bilbao, los diestros Fuentes, Conejito y Bombita chico

Confitura selecta Glorias de Portugal. Nuevos reales. Cubaos. Yemas chinas. Yema capuchina. Rollitos portugueses.

Se ha recibido Ultramarinos finos Blanco y Negro

Leche de vacas suizas superior, de venta en la carnicería de la Pascuala, Sagasta, 7, desde las seis de la mañana a diez de la noche.

Un mozalbete de Acedo (Navarra), llamado Fermín Arruque Berruete, de diez años de edad, ha herido gravemente a su convecino Ismael Fernández Segura...

El precoz criminal ha ingresado en la cárcel.

Julián Ramos Polo, Procurador de los del Colegio de Logroño, ofrece sus servicios en cuantos negocios se relacionen con su profesión...

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Calahorra los jóvenes de aquella ciudad Manuel Herce Antónanzas y Evaristo Jaime Serrano...

FIAMBRES Jamón en dulce. Salchichones trufados. Cabeza de jabalí. Dos de varias clases. Lengua a la escarlata. Y mortadela de Borsalichichas trufadas. Lonja.

De venta Ultramarinos finos Blanco y Negro

Academia de Dibujo y Caligrafía Director, don Antonio Jordán CARNICERÍA, 6, 2.º

Lecciones tarde y noche. Clases especiales para señoritas, sistema Parisien, método Censier et Cabot. Ultimas novedades en dibujos para bordar.—On parle Français.

El senador señor Comyn piensa presentar en el Senado una proposición de ley pidiendo la reforma de algunos artículos del Código penal.

La proposición del mencionado senador tiende a corregir algunas ambigüedades del Código, por las que no se establece una pena se-

ria y formal sobre las sustracciones de agua, fluido lumínico y energía eléctrica.

Hermosura de la boca y bella dentadura siempre, sosténelas Licor Jole

Jalea de membrillo, superior, se vende a precios baratísimos en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Ha sido nombrado registrador de Torrecilla de Cameros, don Juan Bautista Terrazas y Azpeitia; de Estella, don Amador Góngora Aguilar, y de Laguardia, don Camilo Martínez Apellániz.

El gran establecimiento de Viticultura denominado «Centro Vitícola del Panadés», que dirige don Jaime Sabaté, de Villafranca del Panadés, es el que ofrece las uvas americanas en mejores condiciones de calidad, selección y economía.

Vinos finos de mesa Marqueses del Riscal, Murrieta, Terán, Reinos, Bodegas Franco-Españolas, Compañía Vinícola Riojana, Engerheud, Azpilicueta, Sicilia, Ulargui y Heredia.

Champagnes de Vanda de Clicquot, Caballo, Mercier, Moët et Chandon, Dux D'Olivier y Compañía Vinícola.

Ultramarinos finos Blanco y Negro

Por real orden fecha 28 del pasado, se ha dispuesto que la revista de comisario del mes actual se pase el día 20 con motivo de las variaciones de plantillas consignadas para el año de 1902.

Gran variedad en novedades para trajes de caballero. SOLER, Compañía, 12

VIÑAS.—Para quien desee reconstituir sus viñedos, recomendamos la casa de Sarasa, Pujol y Compañía, de Pamplona, cuya sociedad cuenta con magníficos viveros de toda clase de variedades a precios económicos...

Ha sido nombrado por real orden alcalde presidente del Ayuntamiento de Laguardia (Alava), el concejal don Severo Inchaurrea.

Centro Agrícola, Mercantil e Industrial Excelentes abonos de procedencia orgánica, especiales para cada cultivo. Instrucciones y precios gratis. Muro de la Penitencia, 7.

González Sagasta, 14 TELÉFONO, 93. Cirujano dentista Logroño.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de música de Bailén hoy, 1.º de enero, de las 12 a las 13 y media, en el Espolón: «Los garrochistas», pasodoble. «Electra», polka.—Mazzi.

La Productora. Abonos minerales completos garantizados de Marín y Urbina. Oácinas: Muro Escuelas, 19, 2.º y 44 entlo.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de GCEOA. Calle del Mercado, n.º 47.

Por la Guardia Civil de Grávalos ha sido denunciado el vecino de Villarroya Clemente Abad, por hallarse desmocho una encima en el monte Carrascal.

Aguas de Saliniñas De venta, farmacia del señor, Erasos.

Para vestir con gusto y economía, debe verse el gran surtido y esmerada confección que ofrece la «Sastrea-ria Modelo», Portales, 72. Comercio de novedades de Pedro Labad y hermano.

En la noche del domingo, entre diez y media y once, ocurrió una reyerta en la plaza pública de Alcañadre, entre los jóvenes de aquella localidad Alejandro Miguel Gómez y Luciano Jiménez González con los hermanos Jerónimo, Ponciano y Timoteo Jiménez Martínez...

La disputa parece que principió en el café que tiene Paulino González, terminando por agredirse en la plaza, resultando el primero herido por Timoteo de un palo en la cabeza, y el segundo de arma blanca en la espalda por Ponciano, ambas heridas leves por fortuna.

El agredido huyó perseguido por sus contrarios hasta la casa-cuartel de la Guardia civil, donde pidió auxilio; deteniendo los guardias a los mencionados jóvenes.

Pídase CHAMPAGNE MERCIER Gran premio París 1900. Vda. de Arza

Dicen de Pamplona: Según lo acordado por la Comisión provincial de defensa contra la filoxera en sesión celebrada el 23 del actual con objeto de facilitar el transporte de expediciones de plantas entre estaciones de esta provincia, el señor gobernador dirigió al excelentísimo señor ministro de Agricultura un telegrama pidiendo que por la Dirección general de ferrocarriles se trasmitan órdenes a los jefes de las estaciones de ferrocarril enlazadas en la provincia...

«Visto su telegrama, por real orden de esta fecha se dispone sean admitidas a facturación»

«Visto su telegrama, por real orden de esta fecha se dispone sean admitidas a facturación»

Fragmentos de otros artículos o anuncios que se ven parcialmente en el margen derecho de la página.

nes de origen expediciones vides americanas que circulan de un punto a otro de esa provincia oficialmente invadidos por floxera con sujeción a lo que previene la real orden de 27 de febrero de 1899 y demás disposiciones vigentes sobre circulación y plantaciones vides americanas.

Próxima la convocatoria para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Correos, desde mañana, 2, darán principio las clases en la academia preparatoria situada en el muro de las Escuelas, 18, segundo.

GUÁRDIA. DENTISTA Rodríguez Paterna, núm. 2, primero

Letras en Las Novedades, de Nueva York:

«Los sueldos de la comisión Taft son a razón de pesos 5.000 en calidad de comisionados, y 10.000 como miembros del gabinete insular, menos el juez Taft, que siendo gobernador civil tiene 5.000 pesos más que los otros, todo anual, se entiende. Los comisionados son cinco americanos y dos del país.

El secretario del gobierno civil tiene 7.500 pesos; otro tanto el jefe del Tribunal Supremo y 7.000 los demás magistrados del mismo; 6.000 el auditor; el administrador de aduanas, el de correos, el de Sanidad y el superintendente de Enseñanza; 5.500 los jueces de primera instancia en Manila, y de 3.000 a 5.000 los de provincias; 5.000 el subadministrador de aduanas y otro tanto el procurador general; 4.500 los concejales de Manila, nombrados de oficio, y un diluvio de sueldos de 4.000, 3.500, 3.000, etc., hasta 2.500, todos en oro americano, por supuesto, en vez de plata mexicana, como solían ser antes.

No entran aquí los innumerables sueldos de provincias, que se pagan en oro a los empleados americanos y en plata mexicana a los del país.

Dice el juez Smith, del Tribunal Supremo de Manila, que se halla de paso en Washington, que es una calamidad vivir en aquel país, según se ha puesto todo de caro. Cuenta más el alquiler de una mala casa en Manila que el de una buena en San Francisco de California. El juez Taft no puede ahorrar un centavo de sus 20.000 pesos de sueldo, y eso que el Gobierno le proporciona casa en que vivir.

Los salarios del pueblo trabajador se han multiplicado varias veces, y los que antes andaban en mangas de camisa, chambrero y alpargatas, ó mejor dicho, descalzos, andan hoy con levita, sombrero a la moda y botas.

Muchos de los empleados públicos, cuyos sueldos acabamos de mencionar, están pensando en abandonarlos y regresar a los Estados Unidos, según el juez Smith, por no ser posible a el hombre blanco la vida en tan mezquinas condiciones.»

Por el Juzgado municipal de esta capital se ha dictado sentencia con fecha 30 del actual, condenando a Fernando Sáez a la pena de 15 días de arresto menor, reprobación y pago de costas por maltrato de obra a su esposa Catalina Domínguez, en la noche del 23 del mes actual; cuyo hecho tuvo lugar en el ventorrillo denominado El Porvenir.

Los mejores vinos de mesa Los de Fernández Heredia y C.

Durante el pasado noviembre, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República, 40.375 hectolitros de vinos ordinarios y 14.775 de licor, que suman en conjunto 55.150 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 40.069 hect., que unidos a los 675.708 de los diez pasados meses, suman 715.777 hectolitros valorados en 29.274.000 francos. En igual mes de 1900 nuestra importación fue de 139.584 hectolitros, lo que hace una diferencia a favor de noviembre del año anterior de 81.434 hectolitros. Italia durante el citado noviembre ha importado 5.799 hectolitros contra 3.587 que enviaron igual mes de 1900. Al consumo francés han ido durante el mencionado noviembre 2.247 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube a 40.069 hectolitros.

En resumen, desde el 1.º de enero del 20 de noviembre de este año, la exportación de vinos a Francia ha sido de 5.336 hectolitros importados por el país.

En noviembre, a Francia nos mandaron los países de ultramarinos y licorosos.

CRUJANO DENTISTA Rodríguez Paterna, núm. 2, primero

amas Madrid, 31-31. rtes esta tarde se en el con- lectura del acta

de que se pués de la pro- aver por el Go- cutarían antes pero resultará

Para conseguirlo el Gobierno, se dice que ha tomado sus medidas, y si alguien hace una pregunta, inmediatamente se pedirá recuento de diputados. Como no asistirán los ministeriales, faltará número suficiente y se levantará la sesión. Los afectos al Gobierno sostienen que el interregno será de un mes escaso y confían en que el 20 de enero se volverán a abrir las Cortes.

De Marruecos

Un telegrama recibido hoy dice que se ha organizado en Marruecos una expedición de 6.000 hombres que pasará el río Lebou a mediados de enero para ir al encuentro de las kábilas sublevadas y para castigar a las tribus que robaron a los dos hermanos españoles.

De Tánger saldrá a su encuentro una división que se unirá a la expedición cerca de Arcila, para ir juntos contra los sublevados.

De crisis

Continúan los rumores de anoche respecto a la crisis.

Se dice que el duque de Veragua, disgustado por no habersele concedido los créditos extraordinarios que pidió, presentará la dimisión y con este motivo habrá movimiento en los demás ministerios.

Intimos del señor Sagasta aseguran que el duque se calmará con las buenas razones que le dé el presidente y que no habrá crisis.

Firma

Esta mañana despacharon con la regente los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El señor González puso al despacho varios decretos de escaso interés que no comunico.

Urzáiz sometió a la regia sanción los siguientes decretos:

Promulgando varias leyes y la de presupuestos del Reino.

—Aprobando el convenio con el Banco de España para el servicio de Tesorerías.

—Suspendiendo la reforma administrativa hasta que sea aprobada por las Cortes.

El Papa

A pesar de los rumores propalados sobre la salud del Papa, ésta es excelente, permitiéndose su Santidad hacer chistes, diciendo que durará todavía un siglo.

Ayer recibió en audiencia al embajador de Austria con el ceremonial de costumbre.

Después habló largo rato con el representante de Francisco José, sin denotar el menor cansancio.

Nombramiento

En Cuba ha sido nombrado presidente de la República el excabecilla Estrada Palma.

Madrid, 31-8 n.

Congreso

A las 3 y 10 minutos abre la sesión el señor Moret.

Los escaños están animados, viéndose en cambio desiertos el banco azul y las tribunas.

Leída el acta de la anterior, pregunta el presidente si se aprueba el acta, y añade que, habiéndose suspendido las sesiones en la otra Cámara con el aviso de que se notificará la apertura a domicilio, ruega al Congreso acuerde lo propio.

El secretario, señor duque de Bihona, pregunta al Congreso si lo acuerda así y se aprueba, levantándose la sesión inmediatamente, a los cinco minutos de empezada.

Fallecimiento

A las dos y media de esta tarde ha fallecido en Madrid el marqués de Vallejo.

Bolsa

Interior al contado, 73'25; a fin de mes, 73'30; amortizable al 5 por 100, 94'10; cambio con París, 35'35.

El decreto de Weyler

En las círculos militares se asegura que el decreto del ministro de la Guerra referente al matrimonio de los oficiales no llegará a regir en la parte referente a la información secreta respecto a las familias de las novias, por ser lo que más protestas ha levantado.

Lo referente a sueldos, rentas y dotes ha sido menos combatido y lo sostendrá el general Weyler.

Así se interpreta la consulta mandada ayer por el ministro a la Junta consultiva.

La noticia

Hoy estaban bastante animados los corrillos políticos, discutiéndose varios asuntos.

De crisis se habla bastante menos, asegurando los ministeriales que a juicio del señor Sagasta ningún ministro ha salido quebrantado de las Cortes lo suficiente para abandonar el ministerio.

Se trataba también de la legislación pasada, conviniéndose en que las oposiciones no podían hacer por ella grandes cargos al Gobierno por que han sido ellas las que peor han quedado.

El cierre de las Cortes era cosa muy sabida y aunque a última hora se han producido incidentes, dan lugar a pocas discusiones.

De lo que más se habla es de la reapertura de las Cámaras.

El señor Canalejas dice que el señor Sagasta le ha asegurado que se reanudarán las sesiones del 20 al 22 de enero.

El señor Silveira opina que esta vez cumplirá su promesa, aunque no por completo, el señor Sagasta.

Creo que en esa fecha se volverán a abrir las Cortes, pero no para aprobar el proyecto de ley municipal, sino para sacar adelante los proyectos de pago en oro, créditos de la Marina y otros que necesite el Gabi-

nete para gobernar durante el verano.

Entonces se cerrarán de nuevo las Cámaras para evitar la campaña de los republicanos antes de la coronación del rey, y no volverán a abrirse más que para tomar juramento a don Alfonso XIII.

Esto es lo más esencial de lo que esta tarde se decía.

¿Habrá conflictos?

Todo el mundo se pregunta en los círculos políticos de Nueva York, si la diferencia existente entre los Gobiernos alemán y venezolano, va a degenerar en conflicto armado.

Llama por de pronto la atención el hecho de que Alemania tenga ya concentrados en aguas de Venezuela, cuatro buques de guerra que disponen de unos 1.500 hombres de desembarco con 58 cañones de tiro rápido; y todavía llama más la atención la circunstancia de que el Gabinete de Washington observe con tanta pasividad lo que hacen los alemanes en una república americana.

Parece que también entre Francia y Venezuela hay la posibilidad de que estalle un conflicto por supuestos atropellos cometidos por los venezolanos contra algunos súbditos franceses que alquilaron una propiedad confiscada y que las autoridades de Venezuela no dejan ocupar.

D. L. ZABATA

De la facultad de París 17- Muro de las Escuelas-17 Enfermedades de la matriz y vías urinarias Consulta de 11 a 1 todos los días a

C. Medina Orúe

Médico-Cirujano Exinterno de Hospital, por oposición, pensionado y varias veces premiado de la Facultad de Medicina de Zaragoza, etc., etc. Acepta contratos ó igualas desde 20 pesetas anuales en adelante. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Plaza de la Paz, 12, 3.º-HARO.

UNICA EN SU CLASE GABRIELA GARRIDO, corsetera

SAGASTA, 13, PRAL. Ofrece al público las últimas novedades en telas brocadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredos de hilo y seda de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perlas de todas clases; arretes y corchetes; y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

ZARZAPARRILLA LANZAGORTA

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco, una peseta.—Mercado, 62, farmacia.

Traspaso ó venta

Se hace de una casa de comidas con gran vajilla, mobiliario nuevo y un café con hermosas mesas de mármol.—Para tratar, con el dueño del mismo Hotel Alavés.—Rodezno.

Ocasión

En muy buenas condiciones se vende un macho y una mula, muy buenas para carro y para toda clase de trabajos, mas un volquete.—Para tratar, Mayor, 50, tocinería.

De venta

Se vende un carro con su toldo, para transportes de mercancías.—Para tratar, con el dueño del Hotel Alavés, en Rodezno.

NUOVO SERVIZIO DE COCHES

Desde el día 2 de enero establecerá la empresa titulada «La Nueva Camerana», un servicio de coches desde esta capital a Villanueva de Cameros, que tendrán la salida de Logroño a las doce y la llegada a las nueve admitiendo viajeros de todos los pueblos del tránsito.—Administración: Hotel Comercio.

Secretario

con 6 años de práctica, desea colocación en secretaría de Alava, Navarra ó Logroño.—Para informes, al corresponsal de LA RIOJA en Rodezno, remitiendo sello.

NODRIZAS

Hay una soltera, de 24 años, que desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informarán en la relojería de D. Nicolás Alonso para criar en su casa de El Villar (Alava). Hay una casada, de 27 años y leche de seis meses.—Razón, Hospital Viejo, 9, 1.º, Logroño. Hay una en Alcañadre, de 22 años y leche de cinco meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informarán en la calle de Santiago, núm. 2, barbería.

Se ofrece una de 21 años y leche de once meses, para criar en su casa en Logroño. Informarán, Mayor, 71, 5.º.

Para criar en casa de los padres de la criatura, se ofrece una soltera, de 23 años y leche de tres meses.—Informarán, Traviesa del Laurel, 65, 3.º, izquierda.

Se ofrece una de 28 años y leche de tres meses, para criar en su casa en la villa de Ocaña.—Razón, calle de la Imprenta, 22.

Para casa distinguida se desea una de inmejorables cualidades físicas y morales, de 24 a 30 años, de edad y leche de unos diez meses, preferiéndola casada ó viuda.—Dirigirse a C. Medina Orúe, Médico.—HARO.

Para casa de los padres de la criatura, se ofrece una de 19 años, soltera y leche de 15 días.—Informarán, Coso, 23, 3.º, Logroño.

Lombricida de Segura

Remedio eficaz contra las lombrices. Caja 50 céntimos, en las farmacias de los Sers. Fernández, Portales 74 Logroño, Pastor, en Calahorra y Negueruela en Almedo.

DE VENTA

Un perro llamado «Tigre», y así es su color, de un año de edad; mide de altura 60 centímetros y de largura 1 metro y 10 centímetros, se vende en 125 pesetas.—Para informes, al dueño de la posada del Siglo XX, de Rodezno.

Dr. Sáenz de Luque

ha trasladado su gabinete de consulta al Muro de las Escuelas, núm. 10, entresuelo, esquina a la calle de San Blas.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones del exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Vacas Se venden cuatro, preñadas de siete meses.—En el café de los Leones darán razón.

Oliveros Se venden dos de primera clase en el término de los Cerrillos, de seis fanegas y tres celomines de cabida.—Para tratar, Laurel, número 7.

COLOCACION La desea un secretario de Ayuntamiento con 6 años de práctica, bien en una secretaría ú oficina, almacén ó administración.—Informarán en la imprenta de este diario.

Se necesitan Obreros cerrajeros en el taller de Félix Pascual Juan Lobo, número 9, Logroño.

CASA Y HUERTA con corrales, se alquila en la calle de Vara de Rey, letra N.—Para precio y condiciones, calle del Mercado, 21, 3.º

CHOCOLATE TEJADA

(Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149 Elaboración de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos

Leche de vaca En la carnicería de Ponciano Robles, calle Mayor, 86, se vende leche de vaca a 50 céntimos litro. El despacho está abierto hasta las diez de la noche.

Traspaso Se hace de la fonda de Europa, situada en el sitio más céntrico de la población. Informará la dueña de la misma.

ARRIENDO Se hace de la tienda de la calle de Carnicerías, número 6, esquina a la de Sagasta, con habitación ó sin ella. Para tratar, dirigirse a Pedro Labad y hermano, Mercado, 72.

Antonio Anta

Compra, vende y alquila muebles MAYOR, 96 Y 139

En Viguera se venden en ventajosas condiciones un olivar en el término de Los Llecós y una casa sita en la calle Mayor.—Para informes y demás, dirigirse a su dueño don Manuel Rodríguez, Plaza de la Constitución, 16, en esta capital

JOSÉ BELLO

COMPANIA, 17.—LOGROÑO

Quesos Conservas de mar Aceitunas Pasas de Málaga Higos Salchichón Vinos y aguardientes selectos Cafés tostados Bacalao Cacaos Piña y dulces de la Habana Paté de Foie-gras Aperitivos

Ventas al por mayor y menor

PRECIOS ECONOMICOS

Ebanistas, Silleros y Tallistas se necesitan para la fábrica de muebles movida a vapor de Casilda González é hijo, León. Dirigirse a dichos señores.

Vacas En la calle de Caballería, núm. 31, se venden buenos ejemplares, de pura raza holandesa, a prueba y vistas ordeñar. En la misma casa LEON recien ordeñase vende el día, hasta las 10 de la noche, a 0'50 litro. Para tratar, con su dueño, Galo S. Martín.

VENTORRILLO Se arrienda uno. Informarán, calle del Laurel, núm. 8, piso primero.

Restaurant «Las Améscos», Precio del cubierto, 2'50 Servicio a la carta. Ostras frescas a peseta la docena

Vino de cosechero Se vende en la calle de Barriocepa a 20 céntimos litro y 14 reales cántara de D. Francisco Ballesteros.

Al dueño que se le desgracia algún ganado ó a quien alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se pasará inmediatamente a recogerlo y se gratificará.—Muro del Siete, número 13, principal, Isidoro Valdés.

Aprendiz Se necesita uno en la peluquería de Cuevas, en esta ciudad.

Leche nata de cabra de superior calidad, se vende a 50 céntimos litro.—Pastelería de Alegre, Portalillos, 10.

Teresa Elías, Corsetera

MAYOR, N.º 55, LOGROÑO Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas, y se hacen arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

Marin Hnos.

Almacenes de Cereales COMPRAN Y VENDEN TODA CLASE DE GRANOS Muro del carmen, 2 — casa del Cristo

Segunda remesa

de artículos de calefacción Estufas, braseros, caloríferos y cokqueras con gran rebaja de precios. Granates, medias y calcetines de lana. Comercios de Maguregui: Detail, Mercado, 45, y Sagasta, 8.—Para volver a vender, grandes rebajas: Muro de las Escuelas, 3 y 5.

Inyección Lanzagorta Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco 2 ptes. Mercado, 62, farmacia, Portalillos, 10.

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS FUNDADA EN 1819 INCENDIOS.—VIDA

Como demostración de que esta Compañía es la más sólida y de más garantías para los asegurados de cuantas operan en España, diremos que sus acciones de 1.000 francos nominales del ramo de incendios, se cotizan a 11.200 francos y la del ramo de vida, de valor nominal 5.000 francos, y solo 1.900 desembolsados, valen 33.000 francos. Agencia general de la provincia de Logroño, calle de las Delicias, 8, principal. Sub-agente en Calahorra, don Antonio Sarrano; id. en Calahorra, don Tomás Gil Moger

Saturnino Ulargui é Hijo

BANQUEROS.—LOGROÑO Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Relojería de Angel Barruso

MERCADO, 35 Relojes de todas clases, sistemas y marcas acreditadas

Especialidad en COMPOSTURAS

Garantía verdad, como lo tiene acreditado el dueño de este establecimiento.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA El día 2 de enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo español

Reina María Cristina

Para fletes y pasajes dirigirse al agente de la Compañía en Logroño don Guillermo Moreno, calle de la Compañía, núm. 21, esquina al Muro de Francisco de la Mata.

ELECTRA-RECAJO

SOCIEDAD ANÓNIMA Esta Sociedad suministra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales. Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de en economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amador (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Audiencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Vía 23, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodrán é Imprenta de LA RIOJA.

Abundancia completa en batería de cocina

como son pucheros, cacerolas, etc. También hay gran surtido en todo lo concerniente a loza y cristal, todo a precios reducidos, en el Comercio de Joaquín Redón.—Logroño

Ocasión excepcional!

Se vende en excelentes condiciones. Un cinematógrafo para aficionados con linterna de proyección, mirriógrafo y todos los útiles para obtener las negativas y positivas.

Una linterna de ampliación y para proyecciones, con gran número de vistas en negro y colores.

Un gramophon con 40 placas escogidas. Un buen sillín de montar.

Una cámara fotográfica de pie de 13 por 18 centímetros, con tres chasis dobles.

Razón, en el CENTRO AGRÍCOLA, MERCANTIL E INDUSTRIAL, Muro de la Penitencia, número 7, Logroño.

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis, de Burdeos

Cinco salidas mensuales.—Vapores rápidos Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y a todos los puertos de América. Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje.

¡OJO!—No tomar boletos sin consultar sus precios é informarse bien con el agente de las Compañías don José M.ª Casteres, calle Solana, núm. 7, Tolosa (Guipúzcoa). a

Teresa Elías, Corsetera

MAYOR, N.º 55, LOGROÑO Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas, y se hacen arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

Marin Hnos.

Almacenes de Cereales COMPRAN Y VENDEN TODA CLASE DE GRANOS Muro del carmen, 2 — casa del Cristo

Segunda remesa

de artículos de calefacción Estufas, braseros, caloríferos y cokqueras con gran rebaja de precios. Granates, medias y calcetines de lana. Comercios de Maguregui: Detail, Mercado, 45, y Sagasta, 8.—Para volver a vender, grandes rebajas: Muro de las Escuelas, 3 y 5.

Inyección Lanzagorta Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco 2 ptes. Mercado, 62, farmacia, Portalillos, 10.

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS FUNDADA EN 1819 INCENDIOS.—VIDA

Como demostración de que esta Compañía es la más sólida y de más garantías para los asegurados de cuantas operan en España, diremos que sus acciones de 1.000 francos nominales del ramo de incendios, se cotizan a 11.200 francos y la del ramo de vida, de valor nominal 5.000 francos, y solo 1.900 desembolsados, valen 33.000 francos. Agencia general de la provincia de Logroño, calle de las Delicias, 8, principal. Sub-agente en Calahorra, don Antonio Sarrano; id. en Calahorra, don Tomás Gil Moger

CENTRO JURÍDICO MERCANTIL

Alcalá, 6 y 8, 2.º- Teléfono 1.447 AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Director, D. Medardo Alonso

Agente de negocios colegiado Este Centro se encarga de representar en Madrid a los comerciantes é industriales de provincias, en toda clase de asuntos administrativos y judiciales, mediante el pago de una cuota mensual de abono de 15 pesetas. Por virtud de este abono derecho a que el Centro se encargue del cobro de toda clase de créditos que tenga contra individuos residentes en Madrid, a que se le dirija y presente gratuitamente por abogados y procuradores del Centro en todos sus asuntos administrativos y judiciales, y a que se inter venga en las quiebras de comerciantes de la Corte en que tenga interés.

Además se encarga esta Agencia de toda clase de asuntos que se le encomienden por personas no abonadas, y con especialidad de los siguientes:

—Cumplimiento de exhortos en los Tribunales de Madrid.

—Certificaciones de todas clases.

—Publicación de anuncios en la Gaceta.

